

016

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA EXTAMARSA EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de reforma integral de estatutos sociales de la Compañía ~~EXTAMARSA~~ EXPORTADORA DE MARISCOS S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de noviembre de 1984, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. IG-CA-84- 2196 el 7 DIC 1984 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el No. 64 LdeR el 11 diciembre de 1984
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Eduardo Santos Baquerizo, casado, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- **REFORMA/DE ^{INTEGRAL} ESTATUTOS.**- Las principales reformas ~~hechas~~ a los estatutos sociales se refieren a: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General, y dos o más Gerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General, individualmente.

adem. -

Guayaquil, enero 11 de 1985


Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL

PdeC